ADENDA Nº 4

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017, "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS" - ID N° 334.843.-

Asunción, 30 de octubre de 2017

Señores
OFERENTES
Ciudad:

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional LPN Nº 06/2017 – "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CENTRAL, TURISTA ROGA, OFICINAS REGIONALES DE LA SENATUR Y MISIONES JESUÍTICAS" - ID N° 334.843"**, a fin de comunicar que la fecha de la apertura de sobres queda prorrogada para el **09 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas**, siendo la hora tope de recepción de ofertas, **hasta las 09:30 horas** en la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR -2do Piso, sito el calle Palma N° 468.

Asimismo, la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones Estándar, quedando redactado de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 5

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL

Fecha: _____
Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado: _____
ID (Portal): _____

A la Convocante: [Indicar el nombre de la Entidad]

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que abonaremos al Personal asignado a prestar servicios en el marco del presente llamado, como mínimo los montos consignados en la presente planilla.

TURNOS 8 HORAS			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado	(C) Cantidad de empleados	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 06:00 a 14:30 hs.)	2.041.123		-
2. Salario turno 7,5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	2.104.988		-

3. **Salario turno 7 horas NOCTURNAS** (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	2.653.460		-
4. **Pagos por días feriados** 8 horas DIURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06:00 a 14:30 hs.)*	136.075		-
5. **Pagos por días feriados HORARIO MIXTO** *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)*	140.333		-
6. **Pagos por días feriados NOCTURNO** *(12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)*	176.897		-
SUB TOTAL:			-
IPS 16,5 % del Monto Total			-
Aguinaldo = Monto Total / 12			-
TOTAL			-
OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo			

**En caso de variación del salario mínimo legal vigente, estos montos deberán ajustarse conforme a la misma.*
Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]*

Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]*
Fecha *[Indicar Fecha]*

Atentamente.

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (UOC)